5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 23 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Almería (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al informe ambiental estratégico sobre la «Modificación Puntual núm. 85 del PGOU 98 para cambio de calificación de suelo a dotacional público» en el término municipal de Almería, formulada por el Ayuntamiento de Almería.

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe ambiental estratégico de la «Modificación Puntual núm. 85 del PGOU 98 para cambio de calificación de suelo a dotacional público» en el término municipal de Almería (Almería), promovida por el Ayuntamiento de Almería, con número de expediente: EAE/AL/021/24.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la URL: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/

Almería, 23 de abril de 2025.- El Delegado, Manuel de la Torre Francia.

00319511